



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000109-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a aforamiento de los miembros del Consejo de Gobierno de la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000107 a POP/000110, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Presidente, el borrador de modificación del Estatuto de Autonomía planteado por la Junta de Castilla y León afronta, y es de agradecer, la supresión del aforamiento de los procuradores de las Cortes de Castilla y León pero no el de los miembros del Consejo de Gobierno de la Junta.

¿Estarían ustedes por la labor de que los miembros del Gobierno de la Junta de Castilla y León se defendiesen en un hipotético caso en primera instancia tal y como hacen el resto de castellanos y leoneses?

En Valladolid, a 26 de febrero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez